

1.3. Encuesta de opinión sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en México 2009.

En este rubro, cabe decir que ésta encuesta de opinión sobre el tema que realiza el PIMH, tiene como objetivo constatar la percepción ciudadana en el presente año, así como, si las disparidades entre los sexos en el país han sufrido variaciones sustanciales con respecto a años anteriores, lo que facilitará el realizar un comparativo detallado y exhaustivo de los avances que han habido en los tres últimos años en la percepción de la población con respecto a la igualdad.

La importancia de seguir monitoreando cómo permea en la sociedad el concepto de igualdad y su aplicación en la vida diaria, permitirá a una evaluación más certera de la aplicación a corto plazo de la Política Nacional de Igualdad en nuestro país.